



## COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2022  
LUNES 28 DE FEBRERO DE 2022  
09:30 HORAS**

**Sesión virtual celebrada a distancia mediante el uso de herramientas  
tecnológicas (*Microsoft Teams*)<sup>1</sup>**

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la primera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, celebrada el lunes 24 de enero de 2022.
2. Presentación del seguimiento de acuerdos aprobados en la primera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, celebrada el lunes 24 de enero de 2022, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento.
3. Presentación del informe sobre la suscripción y seguimiento de convenios interinstitucionales.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba el

<sup>1</sup> Con fundamento en el artículo 53, párrafos segundo y tercero del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a **administrar elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.**



Rev. 1/2019

“Programa de acompañamiento a personas observadoras acreditadas e integrantes de la Red de Observación IECM, en el marco de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022”, así como el “Programa de atención e información a personas visitantes extranjeras, en el marco de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022”, y sus anexos.

5. Presentación y, en su caso, aprobación de la Estrategia para la suscripción de convenios interinstitucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
6. Presentación de las modificaciones realizadas a la Estrategia de Vinculación con la Ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero 2022-2024.
7. Presentación de las modificaciones realizadas a la Estrategia de Vinculación con Organismos Públicos Locales Electorales 2022.
8. Presentación del cuarto informe de avances de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos, en el marco de la estrategia sobre actividades conmemorativas de los 10 años de las consultas del Presupuesto Participativo organizadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México.
9. Presentación de informes sobre el cumplimiento de actividades contempladas en el Plan Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos:
  - a. Tercer Informe sobre la construcción del Análisis y Evaluación del Cumplimiento del Convenio General de Coordinación y Colaboración INE-IECM para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021 y sus Anexos.
  - b. Informe sobre la realización de la tercera emisión del ciclo de diálogos #Vincula2IECM.
10. Asuntos generales.



Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidas a **administrar elecciones locales integrales**; conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral**.



Rev. 1/2019